

Reunión CSSL 1 Saica el Burgo

El pasado 19 de febrero se celebró nueva reunión del Comité Seguridad y Salud Laboral (CSSL) de Saica el Burgo.

Entre los puntos tratados destacamos los siguientes:

Puntos de anteriores CSSL

Nip Guard Bobinadora MP9:

DE informa que está en ejecución y la primera fase realizada (accionamientos), en la próxima parada general está prevista la instalación del Nip Guard en Bobinadora MP9.

Vallados Sótanos Baterías MP's:

En Febrero 2020 inspección de trabajo envió requerimiento de vallado sótanos baterías para impedir el acceso al interior con MP's en marcha rápida. Una vez finalizados los trabajos de colocación vallados, se observan puertas abiertas y atadas, además se constata que el personal sigue accediendo al interior sótanos con las MP's en marcha rápida. Se solicita a DE instalación de cerraduras enclavadas con accionamiento en las puertas vallados, de tal forma que con MP's en marcha rápida no se puedan abrir y con puertas abiertas no se pueda dar marcha rápida, DE dice que lo sigue valorando, Se les recuerda que ya hace un año del requerimiento de inspección y que no se está cumpliendo.

Zonas Accionamientos MP's:

Debido al grave incidente ocurrido en el accionamiento Prensa Aspirante MP9 Se solicita a DE se limite el acceso y tránsito por las zonas accionamientos y Cardan con las MP's en marcha rápida. DE comenta que este asunto lo lleva Dirección de Fabrica y al estar ausente que nos informaran más adelante.

Puntos nuevos:

Limpieza Rodillos OMC:

Este punto ha desaparecido del acta sin estar completamente finalizado, se indica a DE que el personal sigue entrando al interior sótano con OMC en marcha rápida para realizar la limpieza rodillos con pértiga.

Visitas de Seguridad:

Se pregunta a DE si se van a retomar las visitas de seguridad secciones fabrica. DE responde que siguen suspendidas junto a las OPS por la pandemia.

Protocolo Positivo covid:

Se traslada a DE la preocupación de trabajadores por reincorporación tras positivo covid sin realizar segunda PCR, S. Medico informa que con el alta de Seguridad Social tras 10 días de baja, la reincorporación es inmediata sin más.